

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 na. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSENCIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados á precio  
convencional. La correspondencia toda al di-  
rector gerente, calle del Rubio, 23, pral.

ANO XXIV. NUMERO. 5751

MADRID. VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUMERO 23

## PARA MANILA.

Las Mensagerías Marítimas Francesas saldrán de Marsella los días 31 de agosto, y 14 y 28 de setiembre.—Agen- cia: Alcalá, 81, entresuelo izq. Madrid

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP.

LÍNEA REGULAR SEMANAL

Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao de Lima. Saldrá el magnífico VAPOR

## BRITANNIA,

de VIGO el 1.º de Setiembre, y de LISBOA el 2 de id.

Precios reducidos desde Madrid. Los billetes tómense con anticipación.

Para pasaje y fletes al agente general, L. Ramírez, Alcalá, 12, Madrid.

## VIAGE A FRANCIA POR EL MAGNÍFICO VAPOR Diamant que hace el servicio directo entre Santander y San Juan de Lur. Ocho horas de mar, viaje de día, sin perder de vista la pintoresca costa Cantábrica.

Se espenden billetes en las estaciones del ferro carril del Norte y en Santander, casa Martín de Vial, Muelle, num. 14, segundo.

## PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta de hoy publica tres decretos dejando sin efecto otros tantos de 17 de julio último, por los cuales se nombraba magistrado de Puerto-Rico á D. Pedro Antonio Hernandez y fiscal de la audiencia de Santiago de Cuba á D. Pedro María Villar y Portuondo (quien continuará en la plaza de magistrado de Puerto-Rico), y se separaba á D. Tomás Rodríguez Sopeña del cargo de fiscal de la audiencia de Santiago de Cuba.

Precedido de una razonada exposición, aparece hoy en el periódico oficial un decreto del ministerio de Ultramar declarando en vigor y previniendo que sean estrictamente cumplidas to-

das las disposiciones del decreto de 23 de octubre de 1870 sobre organización del poder judicial en Ultramar.

Las atribuciones conferidas en dicho decreto al consejo de Estado corresponderán en adelante al tribunal Supremo de Justicia.

Los nombramientos y ascensos en las carreras judicial y fiscal, realizados con posterioridad á dicho decreto y que no se hayan ajustado á sus disposiciones, no dan derecho alguno á los funcionarios en quienes hayan recaído para que se les considere inamovibles.

Por el ministerio de Ultramar se procederá al examen de los expedientes respectivos al personal de la administración de justicia en las provincias ultramarinas, y se propondrá en su virtud la separación ó remoción de los funcionarios que se hallen en el caso precedente.

Hoy publica la Gaceta el decreto nombrando administrador central de Correos de la isla de Cuba, á D. Inocente López Bernagossi.

Por orden del ministerio de la Guerra y como consecuencia del llamamiento de 80000 hombres de la reserva, se aumenta la actual fuerza de la brigada sanitaria, con 400 individuos de los de la reserva que se pone en activo para servir en dicha brigada mientras aquella esté sobre las armas, gozando de los haberes, sobresuelo, raciones y demás ventajas que los pertenezcan á la misma. La saca se verificará á solicitud propia entre los que tengan concluida la carrera de Medicina ó Farmacia, ó sean alumnos de dichas facultades, prefiriendo á los que hayan ganado en las universidades más número de años de estudios y acreden mayor aprovechamiento.

Las autoridades portuguesas han puesto en prisión á un cura, que en uno de los pueblos de la frontera protegia á los carlistas, facilitándoles armas y prestándoles activa cooperación.

Según telegrama del gobernador de Badajoz, ha sido alcanzada por el capitán Vargas de la guardia civil la partida carlista Sabariegos, poniéndola en precipitada fuga. El cabecilla Sierra herido y prisionero.

La temperatura máxima en Madrid fué ayer de 33° grados.

Según telegrama del administrador ambulante de Navarra, ha sido secuestrada la correspondencia oficial procedente de Pamplona por los carlistas en Carrascal.

Fundándose en informes seguros, aunque no oficiales, dice un colega que los comandantes de los buques extranjeros cuyos pabellones ondean á la vista de Cartagena, han decidido, sin duda con sujeción á instrucciones de sus respectivos gobiernos, impedir á las fragatas insurrectas que ataquen á los buques leales y á las plazas indefensas.

Ayer fué trasladado el periodista señor Costa á uno de los mejores apartamentos del Saladero, por disposición del Sr. Maisonnave, quien ha dispuesto además que se facilite á su costa á nuestro compañero cuanto pueda necesitar.

Créese que no tienen fundamento los rumores circulados anoche respecto á que hubiera encallado en Nueva York la fragata Zaragoza, por más que cause estraneja el retraso que se nota en la llegada de dicho buque á las aguas de España.

Con gran reserva, para lo cual se impidió anoche la entrada en el Senado á cuantos no fueran diputados, orden que se llevó á cabo con una severidad excepcional, se celebró anoche la reunión de los diputados ministeriales, habiendo asistido unos 110 y todos los ministros, exceptuando los de Guerra y Marina, cuya acentuada actitud respecto á la necesidad de hacer orden á todo trance es ya pública y notoria. El Sr. Castelar abrió la sesión á las diez e inauguró los debates, exponiendo en un breve discurso los peligros que rodean á la situación y oprimen á la patria, escitó el patriotismo de la mayoría para que, con la necesaria unidad, adoptase acuerdos que fortaleciesen la acción del gobierno, y recomendó la brevedad en los discursos con objeto de que no terminase la reunión sin haber llegado á adoptarse soluciones prácticas que concluyesen con el actual estado de cosas que, no solo per-

turban el país, sino que lo deshonran.

Habido después el señor presidente del Poder ejecutivo y en un brillante discurso espuso asimismo el estado del país, y dijo que en su sentir la mayoría había de resolver acerca de la cuestión de suspensión de sesiones, reorganización del ejército y arreglo de la cuestión artillera, é hizo importantes declaraciones acerca de la necesidad de que en la futura Constitución federal se dejase bien garantido el principio de la unidad nacional.

Parece que el Sr. Salmeron hizo declaraciones contrarias á la pena de muerte, en el mismo sentido que habíamos indicado anteayer, mostrando, e, sin embargo, partidario de la más severa energía y enemigo declarado de los excesos cantonales.

Don Antonio Orense, aunque conforme con el Sr. Salmeron, se mostró más energético y partidario de una política decidida, que inspire confianza á las clases conservadoras. Los señores Pasey y Fernández de la Torre combatiieron la pena de muerte, y el Sr. Padial la admitió sólo en casos muy especiales. El Sr. Labra habló con gran entereza e intrá la suspensión de sesiones, y acusó de poco federal al gobierno, acusación que le valió una energética replica del Sr. Salmeron.

El Sr. Gomez Sigura apoyó su proposición, pero no se discutió en realidad.

A las dos de la madrugada se leyó una proposición del Sr. Moratay y otros en la que la cámara declara, que desea el planteamiento de la república democrática federal y la discusión del código fundamental; pero que atendida la gravedad de las circunstancias por que atravesamos, y la necesidad de que los señores diputados consulten á sus respectivos distritos para el mejor acuerdo en la división territorial, y á fin de que el gobierno pueda dedicarse con más desahogo á acabar la guerra carlista y la insurrección cantonal, desde el dia 1.º del próximo setiembre se suspendrán las sesiones de las Cortes, reanudándose el dia 3 de noviembre. La mesa del Congreso, de acuerdo con el gobierno, podrá convocar á la asamblea antes de esta última fecha, si las circunstancias lo hicieran necesario. Se da un voto de confianza al actual ministerio, se le faculta para resolver las crisis parciales que en el puedan ocurrir; se le autoriza para declarar en estado

especial las provincias en que crezca oportuno hacerlo; se le escita á que castigue severamente, y según las leyes, toda clase de delitos, y restablezca, sobre todo, la disciplina en el ejército.

Otros detalles envuelven esta proposición, pero de menos interés.

Todos los puntos fueron aprobados por unanimidad, excepto del relativo á la suspensión de sesiones, que lo fue por 94 votos contra 14, manifestando después la mayoría de los señores que votarán en contra, que en la votación del Congreso lo harían en prisa, por no poner obstáculos al gobierno en estas críticas circunstancias.

La sesión terminó á las tres de la madrugada.

Dijo la Iberia:

«El ministro de la Gobernación, en la reunión que celebró anoche la mayoría, leyó varios despachos telegráficos, y entre ellos uno en que se daba cuenta por las autoridades de Cataluña de hallarse insurrectos los batallines de cazadores de Tarifa y de Lérida, que según nuestras noticias iban sobre Borga. El grito de los soldados insurrectos, según nuestras averiguaciones, era el de ¡Abajo los jefes!»

## SEGUNDA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 28

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 57-75.

El 6 por 100 id., á 91-90.

El esterior español id. á 10 7/8.

Consolidados ingleses, á 92 3/4.

En el Bolsa se ha hecho:

El esterior español viejo, á 19 1/2.

El interior español, á 15 11/16.

Paris, 27.

Dña Isabel de Borbón ha comprado el castillo de Maceres en el departamento de Gers.

Viena, 27.

Se anuncia una nueva entrevista entre los emperadores de Austria y Alemania, la cual se verificará dentro de poco.

Paris, 28.

Según informes de buen origen, ca-

tonia iba destinada á hacer vibrar los cristales de la ventana, como para anunciarle que aun existía algo bello y puro en la tierra.

Las dulces voces de las mujeres manifestaban la simpatía que sus buenas almas reservaban para la desgracia.

Las notas suaves y penetrantes del violín, la corriente de dulces sonidos que arrojaba la flauta, eran el incenso, las alabanzas, recuerdos cariñosos, el puro entusiasmo que se dedicaba á un ser querido.

Aquella corneta, que el mariscal debía reconocer, significaba más todavía: Troubad, hablando sus notas agudas y penetrantes, modulaba en un tono débil y vago los diversos toques militares: era un recuerdo vivo de las batallas.

Todo aquello debía admirar al general, quizá revelarle el pensamiento de la conspiración formada, ó al menos proporcionarle el último placer de su vida.

En medio del concierto las campanas del reloj del Luxemburgo vinieron á herir los corazones de los músicos y á apagar instantáneamente los acordes de sus instrumentos.

Las diez acababan de dar.

Las voces se extinguieron á un mismo tiempo; los dedos no pudieron continuar hiriendo las cuerdas de los instrumentos. Los conjurados permanecieron en inquieta expectativa sin más que ejecutar algunos débiles preludios para conservar el derecho de permanecer en el mismo sitio y como dando á entender que no había terminado el concierto.

Aun se apercibían las vibraciones de la titina campanada del reloj cuando Gerard, Lauter y otros dos de sus compañeros, Dublement, Paciano y Marcey, escritor de la oposición, se separaron del círculo. Los cuatro iban vestidos con trajes iguales, de obreros, y llevaban cada uno un puñal sujeto á la cintura. En seguida se aproximaron á la balaustrada, y á una señal hecha al centinela, la verja se abrió, cerrándose inmediatamente después de haber dado entradas á los conjurados.

Al muy poco rato se les vió atravesar obliquamente una parte de la galería y desaparecer por debajo del arco de la puerta que conducía á la escalera del primer calabozo.

Después de estos accesos de ira, se apoderaba de Claudia el desmayo.

Claudia adelantaba siempre con paso lento por el jardín.

Sigamos ahora á Claudio, que después de abandonar á Lauter se había dirigido hacia la verja del jardín.

Era, como hemos dicho antes, el principio de la noche: penetró allí antes de cerrarse las puertas y se había ocultado entre los árboles, cuya sombra era apropiada para disimular su presencia en aquellos sitios. A los pocos momentos marchó maquinamente hacia delante.

La fuente de lágrimas de su alma se había agotado, y con ellas terminado la única existencia que desde algunos días la animaba. Parecía una estatua separada de su pedestal, recorriendo el jardín sin objeto ni dirección.

En su mente no germinaba mas que un pensamiento: el mariscal Ney condenado á muerte. Todo lo que con esto se relacionase, tenía proporciones terribles: lo demás no existía para ella.

Al llegar á uno de los pabellones tembló y se detuvo. Era el sitio donde había escuchado las palabras de unos realistas pocas horas antes.

La pobre niña cree hacerles una terrible amenaza enviándoles la expresión de su odio.

Hombres formados de la crueldad y de la bajeza,—dice,—guardad vosotros mismos vuestra presa para que no se os pueda escapar, pero sabed que el odio se conjura hirviente y que un dia volverán contra vuestros pechos esas armas que van á dar la muerte á un héroe.

Claudia adelantaba siempre con paso lento por el jardín.

La humedad de su aspecto impedia que fuese notada su presencia.

Al sonido del reloj del palacio seguía oprimiendo su cabeza delirante.

—El toque... ¡ese toque... la campana que anuncia las grandes calamidades públicas... la que nos dice que los jueces han dado la razón á los traidores, á los miserables contra la virtud y el valor... ¡ah! al lado del camino de terror en que nos encontramos no son más que el incendio ni la tormenta que devasta los campos.

Después de estos accesos de ira, se apoderaba de Claudia el desmayo.

Pensaba en que el general, lleno en tonces de vida, no sería á la mañana

XXVI.

El jardín del Luxemburgo.

XXIV.

El mensaje.

XXV.

Varios días habían transcurrido: el proceso siguió su curso en la cámara de los pares, transformada en tribunal criminal y la sentencia á muerte del mariscal Ney acababa de pronunciarse.

El complot para libertar al preso había sido pensado y determinado.

Era el 6 de diciembre.

El mariscal debía ser fusilado á la mañana siguiente y entregado á sus verdugos en la noche que la precedía.

La multitud que desde las primeras horas del dia se aglomeraba en los alrededores de Luxemburgo, temblaba todavía por la noticia que produjo la noticia de la sentencia. Los agitados grupos se detenían en todas partes: en ellos se recordaban las fases de esos grandes y sombríos debates, el ardor implacable del fiscal reclamando la pena de muerte, la maravillosa eloquencia de Dupin y de Berryer, defensores del mariscal; las bellas improvisaciones del primero, la emoción producida por las patéticas palabras del segundo, y más que por todo por las expresiones del acusado, en las que mostró tan sublime grandeza de ánimo.

El plan del proyecto estaba arreglado del modo siguiente:

La hora era la de las diez de la noche: se esperaba esta hora según uso común entre los conspiradores. La noche presta sus sombras, pero tiene también grandes inconvenientes: en el profundo silencio el menor movimiento poco acostumbrado avisa, llama la atención, se hace sospechoso y alarma la fuerza pública. A las diez de la noche, en esta estación, aunque es tarde, todo incidente en la calle es aun

reco absolutamente de fundamento el rumore que el gobierno francés ha enviado un memorandu, anuncianco el propósito de ocupar algunos pueblos del Norte de España con objeto de restablecer la circulación de los trenes.

Versalles, 28.

En la reunion celebrada hoy por la comisión permanente de la Asamblea Nacional, el ministro del Interior ha declarado que el Consejo de ministros ha acordado la supresión del re cargo al derroche de bandera y el relativo al depósito de trigo destinado a la exportación.

Halifax (América), 27.

Se ha sentido un espantoso huracán en la isla de Cabo Bretón (golfo de San Lorenzo), de cuyas resultas han muerto 50 buques cerca de Sidney y 50 en otros puntos.

Londres, 26.

En la bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, a 22 518. El exterior español, a 19 42.

Lisboa, 23.

D. Manuel Ruiz Zorrilla ha llegado a esta capital. — Fabra.

La ciudad de Castellón está seriamente amenazada por los carlistas. Ayer a última hora fueron cortadas las comunicaciones entre Murviedro y la capital, hallándose el grueso de la facción a dos kilómetros de la misma, a la que amenazaban. Los liberales de aquel punto se hallan dispuestos a la defensa.

Las familias acomodadas vuelven a emigrar de Murcia, por temor a las amenazas de los inframientos. La paralización del trabajo en aquella ciudad es completa. El gobernador tomó anoche algunas precauciones para evitar que se alterara el orden.

Se ha mandado que venga a Madrid inmediatamente el batallón cazadores de Mérida.

Varias autoridades de provincias telegramaron anoche al gobierno dando cuenta de las grandes dificultades con que tropiezan para sacar el ejército de hombres que ha de constituir el ejército permanente, según la ley ultimamente votada por las Cortes.

Al brigadier Rodríguez Rivera se ha concedido el cuartel para Madrid.

Parce que algunos jefes y oficiales del ejército de Cataluña, han solicitado su reemplazo.

No se confirma la noticia de haberse jugado el alcalde de Cádiz, Sr. Salvoche.

La facción Villalain se presentó ayer

tarde en Olíes, Calatayud, donde anda reclutando hombres.

El oficial del ministerio de la Gobernación, Sr. Pascual y Silvestre, se hizo cargo ayer del negocio de sanidad de dicho departamento.

El Gobierno creó inexacta la noticia del viaje del duque de la Torre a París.

Dice el Gobierno: «... Uno de los síntomas tristes de esta situación es, que mientras los carlistas y los demagogos destrozán la patria, un diputado el Sr. Navarrete, presenta una proposición, pidiendo se cree en los establecimientos de enseñanza una cátedra de espiritismo.»

Los malagueños van a hacer un magnífico regalo al comodoro prusiano Werner que impidió el bombardeo de aquella ciudad.

El comandante de la goleta *Consuelo*, que, como hemos dicho, ha abandonado sus banderas, había servido en Filipinas, según relata un colega, donde se casó con una mujer rica. Puesto en inteligencia con los carlistas, les prometió pasarse a ellos con el buque de su mando, después de haber inutilizado el paso de la ría con la sumersión de varias gabarras. La actitud de la tripulación de la *Consuelo* ha desbaratado sus planes.

El Sr. Giner, gobernador civil de Ciudad Real, llegó ayer a Madrid, y al poco tiempo conferenció con el ministro de la Gobernación sobre la cuestión carlista.

Desde Córdoba se distinguía ayer tarde clara y perceptiblemente un inmenso incendio que se había producido en un punto de la sierra inmediata. De la capital se habían hecho salir fuerzas, obreros y elementos destinados a combatir el siniestro, que algunos indicios dejaban suponer no haberse ocasionado involuntariamente.

El general Sanchez Bregua habrá salido esta madrugada de Bilbao para reunirse a las tropas que manda el capitán general de Aragón, que se halla en Sesma.

El ministro de la Gobernación hizo conocer ayer en la reunión de la mayoría la estadística de los carlistas que hay en campaña, asegurando que ascienden los de Navarra a 14000, los de Castellón a 5000, y hay otros 4500, no todos bien armados, en Cataluña y el resto de las provincias donde tienen partidas. Total 34000.

Nuestros colegas la *Verdad* y la *Reconquista*, correspondientes al 26 del actual, fueron ayer denunciados de orden superior.

Los diputados Sres. D. Cayo Vea y Murguia y D. Ramón Xerica, que sin duda por sus condiciones especiales como representantes de las provincias Vascongadas fueron invitados a la reunión de la mayoría, asistieron a ésta previa consulta con sus amigos y sin que por esto se entienda que abdicen en nada del criterio de su partido político.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en las inmediaciones de Cartagena la siguiente carta:

La Palma, 28 de agosto.  
Asegúrase que ayer fueron los insurrectos a la diputación del Rincón de San Ginés y se llevaron 120 ovejas.

En la mañana de ayer se dio aviso al general Sr. Martínez Campo de que parte de los insurrectos se encontraba en la diputación del Plau, caserío de los Dolores, con el fin de recoger algunos artículos de subsistencia, al momento salieron de allí 30 caballos en persecución de aquellos; ignoró el resultado.

El fuego de cañón que hace la plaza y los castillos es ya una costumbre, pues no cesan ni de día ni de noche. En este momento oímos disparos.

Sin embargo de la disciplina que reina en el ejército del campamento, los soldados están disgustados porque no

El director de la guardia civil, señor general Socías, ha dirigido una expresa carta a D. Manuel Vera, acogiendo su pensamiento respecto de la función en beneficio de las viudas y huérfanos de los individuos de tan benemérita institución muertos gloriosamente defendiendo la ley.

*La Iberia* dice que varios diputados intansigentes, entre ellos los señores Pi y Tufan, han resuelto dimítir el cargo de diputados si la Cámara acuerda suspender las sesiones.

Sabemos por carta particular que Cucala entró el dia 27 con su partida en Utriel, por no haberles dado tiempo a disponerse para la defensa, y que en Requena estaban preparandose peremptoriamente para impedirles la entrada, dado caso que se arriesgaren a intentarlo. El mismo dia 27 se recibieron en Requena las armas y municiones que por gestiones del diputado Sr. Plaza ha mandado el gobierno desde Valencia.

El programa del concierto que se verificó mañana por la noche en los jardines del Retiro lo forman las obras siguientes: *Overturas de Manou Lescaut*, *La dama de la espada y Athalia*; *Elegancia del marinero*, melodia de Marques; *El carnaval de Guara*; miscelánea sobre motivos de la *Sarambulia*; *Hymno de Santa Cecilia*, de Gounod, y *La invitación al vals*, de Weber.

Los diputados Sres. D. Cayo Vea y Murguia y D. Ramón Xerica, que sin duda por sus condiciones especiales como representantes de las provincias Vascongadas fueron invitados a la reunión de la mayoría, asistieron a ésta previa consulta con sus amigos y sin que por esto se entienda que abdicen en nada del criterio de su partido político.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en las inmediaciones de Cartagena la siguiente carta:

La Palma, 28 de agosto.  
Asegúrase que ayer fueron los insurrectos a la diputación del Rincón de San Ginés y se llevaron 120 ovejas.

En la mañana de ayer se dio aviso al general Sr. Martínez Campo de que parte de los insurrectos se encontraba en la diputación del Plau, caserío de los Dolores, con el fin de recoger algunos artículos de subsistencia, al momento salieron de allí 30 caballos en persecución de aquellos; ignoró el resultado.

El fuego de cañón que hace la plaza y los castillos es ya una costumbre, pues no cesan ni de día ni de noche. En este momento oímos disparos.

Sin embargo de la disciplina que reina en el ejército del campamento, los soldados están disgustados porque no

viene refuerzo para concluir de una vez con la situación tan difícil que se atraviesa.

Como son más de 20000 almas las que han abandonado la ciudad, y albergándose en las casas de campo, se hallan apinados, y de aquí el desarrollo de calenturas. Esto debería tenerse en cuenta por el gobierno y mandar tiendas de campaña, y se evitaria huésped casa con más de 200 alojados.

Es imposible sostener por muchos días una guerra grave, esto sin tener en cuenta que la aglomeración de tantas personas en edificios pequeños aumenta las calenturas.

### TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en el Norte la siguiente carta:

Vitoria, 28.

Aun no se tienen aquí noticias de que el general en jefe haya salido de Bilbao hacia Estella, para recuperar la plaza y batir a D. Carlos.

El general Santa Pau, con unos 3000 hombres, sigue entre Esmeralda y Arcos, y hoy quizás emprenda alguna operación de avance contra Torreguera.

En la acción de Dicastro se batieron muy bien las tropas, particularmente el ala derecha, compuesta de infantería y de ingenieros, que recalaron a los carlistas después de una resistencia tenaz.

La fuga del jefe de Estella sigue influyendo en favor de los carlistas, tanto como ha dañado al espíritu liberal. Si los hombres del gobierno pudieran apreciar estas cosas sobre el terreno, tengo la convicción de que se asustarían de su insistente federalismo, y proclamarían la unión de todos los elementos anticarlistas, para no ocuparse de otra cosa que de levantar el abatido espíritu de España, y contribuir como españoles a salvar la situación.

En Vizcaya continúan las facciones en abandonar las inmediaciones de Bilbao.

No es cierto que las tropas del general Bregua hayan tomado en Bilbao a la ciudadanía hostil contra su general, como ha dicho algún periódico. Hay descontento, si, pero nadie da de ver que no llegan refuerzos y no pueden hacer nada decisivo, mientras que los carlistas aumentan y se organizan.

Las fuerzas del pretendiente en las tres provincias Vascongadas y Navarra son: 3000 en Alava, 3000 en Guipúzcoa, 5000 en Vizcaya y sobre 9000 en Navarra, sin contar varias partidas sueltas. Como el combate no cesa, bien puede temerse que para el dia 13 de setiembre pasen de 20000 los hom-

bres que el carlismo tendrá levantados.

Lo alcanzo a comprender, como el gobierno, que debe saber todo esto, lo mismo que las Cortes, se entristecen en discusiones estériles sin acudir a todos los medios para inspirar alguna confianza y obtener los recursos que hacen falta para sostener y terminar la guerra.

Si el patriotismo vive en todos, no se explica que deje de sobreponerse a los egoismos de esencia y de partido ante el carlismo armado y potente por la debilidad del federalismo.

Las últimas noticias fidedignas que tengo de esta provincia son tan poco satisfactorias como las de las otras.

Larramendi, Vizcaya y Llodivil estaban ayer en Villarreal con unos 700 hombres, en Elorri había unos 300, en Echauri 400, y en Ulibarri 50.

Saltavivas está en el valle de Bermeo con 60, sacando mozos.

Hoy se ha dicho que la junta de guerra preparaba a destruir los puentes de la linea ferrea sobre el Zadorra, para dejar a Vitoria incomunicada.

En San Sebastián se han terminado ya algunas fortificaciones, y no se teme que los carlistas intenten nada contra la población, que está guarnecida y defendida por voluntarios muy decididos.

Se habla de un nuevo desembarque de armas por Fuenterrabía, y de haberse establecido en Elorri y Placencia fábricas de recomposición y hasta de construcción de fusiles, que trabajan sin descanso.

En Peñiplata pareció que se han recibido algunos cañones Krupp.

La opinión publica se va pronunciando a favor de la idea que se atribuye, no sabemos con qué fundamento, al duque de la Victoria, de enviar al Norte al marqués del Duero, acompañado de algunos otros generales, que no tendrían inconveniente en dar una prueba más de patriotismo, encargándose de puestos inferiores a su categoría. Con estos nombramientos, el arreglo probable de la cuestión de artillería, que tanto se desea hasta por el mismo gobierno, enviando todas las fuerzas disponibles del ejército y algunas garniciones de voluntarios movilizados, y organizando contraguerillas, se crea que aun podría ponerse coto al desarrollo de la facción.

Decían anoche algunas personas que las precauciones adoptadas por los republicanos para guardar en secreto sus sesiones privadas, no han sido tan severas en ninguna otra época, lo cual no impedia que su comunicase a ciertos periódicos de provincia por teléfono la más importante de los secretos allí tratados, secretos que, adulto-

horribles, acentos que hacen temblar de espanto.

—Y esos acentos, qué dicen?

—Que nada podrá oponerse á la sentencia pronunciada, y que se ejecutará mañana.

—Tú no ves más que el poder del mal, y es necesario que comprendas que existe una providencia.

—Pues bien, sigue en tu creencia,

yo seguiré en la mía.

—Ella te matará.

—No hablamos más del asunto: es

últimamente. Mañana al rayar el dia saldrá el mariscal de su prisión y atravesará el jardín del Luxemburgo para dirigirse al suplicio. Espera, y cuando pase le entregará esta sortija de oro que te doy ahora. En esos momentos existe siempre tolerancia para ellos... los guardias no te impedirán acercarte.

—Pero... ¿qué significa este men-

saje?

—Lauter, yo lo quiero.

—Bien, Claudio, lo haré.

—Lo juras?

—Lo juro por el amor que te pre-

feso.

—Me basta... Adios.

—Oh no, Claudio, háblame un mo-

mento con calma y con juicio. Sucedió mañana lo que quiera, me ofreces parti-

para la Reptana como me lo habías prometido?

—Sí,—contestó ella acentuando sus

palabras,—quiero partir.

—De modo que, con seguridad, vol-

veremos juntos a nuestro pueblo!

La joven no contestó nada.

—Entonces,—continúo Lauter,—es

preciso que estemos temprano en las

mensagerías, porque la diligencia que

va a Châlons sale al medio dia. Dónde

te ire a buscar para acompañarte?

—Es verdad,—dijo con el mismo pro-

fundo acento y después de haber re-

flexionado un momento.—es necesario

saber donde nos hemos de citar. Mira,

ven a buscarme al jardín del Luxem-

burgo.

—Vaya un sitio que has ido a esco-

jer! Que vas a hacer aquí?

—Le digo donde estaré.

—En fin; yo vendré a busc

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ados después, eran públicos a la media hora de terminada la sesión.

El Sr. Pi se propone dar explicaciones sobre su conducta mientras fué ministro, antes de que se suspendan las sesiones.

Algunos diputados de oposición temen que suspendidas las sesiones, no vuelvan a reunirse estas Cortes. Los ministeriales creen exagerado este temor.

Se han fugado y han sido capturados nueve presidiarios del penal de la Coruña.

Han salido para Algeciras el guardia costas Latorre y nueve escampavias que se hallaban en Almería.

Dicen que los ministros de Marina y Guerra no asistieron anoche a la reunión de la mayoría, en razón a no ser diputados.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en el ejército de operaciones de Andalucía la siguiente carta:

Córdoba, 28.

Noticias recibidas ayer a última hora anuncian que en muchos pueblos de la provincia de Granada y en algunos de la de Málaga prosiguen los preparativos para la proclamación de cantones.

Pero hay más todavía: en una de las provincias recorridas por este valiente y disciplinado ejército existe un pueblo que a las cuarenta y ocho horas de haber sido desarmado de orden del general en jefe, el mismo alcalde, en uso de su soberanía, dispuso que las armas recogidas fueran entregadas de nuevo a los voluntarios, volviendo las cosas al ser y estado que tenían, y dándose el caso de que una autoridad sea la primera que se coloque fuera de la ley.

Según los periódicos de Madrid, se trabaja mucho para llevar a cabo la conciliación entre las dos fracciones de la cámara, bajo la base de una amnistía general. Escuso decir a Vds. que semejante proyecto es considerado aquí como uno de los mayores absurdos que se conocen, porque lejos de remediar los males que todos lamentamos, los aumentaría mucho.

El proyecto de una amnistía general en estos momentos en que aun hay federales que conservan las armas en la mano y cuando todavía no se ha castigado a nadie, no sería acortado ni cruento. Así lo he oído a muchos republicanos de orden.

Cada vez adquiere más consistencia el rumor de que Salvoces ha conseguido escaparse del castillo de Santa Catalina de Cádiz. El tiempo nos dirá la verdad.

El general en jefe, cuyos servicios en Andalucía nunca serán apreciados lo bastante, piensa detenerse en esta ciudad, nada más que el tiempo absolutamente preciso para el mejor desempeño del cargo que le fue confiado.

Inmediatamente despues volverá a Madrid. Hoy, sin embargo, sale para aquella capital el ayudante de campo y secretario particular del general en jefe, comandante Sr. Ayuso, con objeto de pintar al gobierno, de orden del general Pavia, la verdadera situación de estas provincias, donde si bien es verdad que se ha conseguido mucho en favor del orden y de los intereses sociales, lo es menos que todavía queda mucho por hacer, para que Andalucía tolle vuelva al estado de tranquilidad que disfrutó en otro tiempo.

Esta tarde, probablemente, el general en jefe hará una gran parada tomas las fuerzas de su mundo.

F. de la C.

Recien poco días, dicece que en una casa de Ciudad Real se celebró una reunión para organizar una partida carlista. Las autoridades lo sabían, pero no pudieron impedirlo porque el título de la Constitución protege a los carlistas como a los demás ciudadanos.

Hoy ha llegado a Madrid, conferenciado con el gobierno y regresado esta misma tarde a Burgos el gobernador de la provincia Sr. Lozano con dos comisionados de aquella capital que han venido tratar de la cuestión carlista que amenaza allí tomar pronto grandes proporciones, aunque hoy son pocos los carlistas en armas.

A la una se han reunido los ministros en Gobernación, asistiendo al Consejo el Sr. Castaño.

Ha llegado a Madrid el capitán de los cuerpos francos gallegos, D. José Ramón Ordóñez, provisto de un pasaporte, en el que consta su lealtad al gobierno de la nación.

Ha llegado a Madrid el ex-diputado conservador D. Ramón Grau.

Algunos periodicos al dar cuenta de la visita hecha ayer por los jefes y comisiones de la milicia de esta capital al alcalde t. Sr. Benítez Vigo, con objeto de felicitarlo y cumplimentarle, le atribuyen el propósito de reorganizar la milicia cuando sus verdaderas palabras fueron: «Que tratará de completar su organización y de aumentar el número de sus batallones».

Ayer estuvo un ayudante del señor ministro de Marina a visitar, a nombre de éste, en las prisiones de San Francisco, al general Guzmán, gobernador militar que era de la Plaza de Cartagena.

Hoy han sido remitidas al Congreso dos sentencias de muerte dictadas por el consejo de guerra de Zaragoza, por el delito de deserción a los carlistas: uno de los sentenciados es cabo primero de infantería de Almansa y se llama Juan Herrero Gil, y el otro es un soldado llamado Mariano Torres.

El martes volvió el emperador de Austria a visitar la galería española en la exposición de Viena. Aguardaban anticipadamente a S.M. los individuos de la comisaría y muchos españoles distinguidos. El emperador examinó detenidamente todos los productos y llamaron muy especialmente su atención las sales de Córdoba, los cinabrios y cibres y elogió con frases sumamente lisongeras para España a la marina, fijándose en los reductos de Almansa y en las jarcias de Cartagena. Por último, en el salón de armas quedó visiblemente satisfecho de las enviadas por el cuerpo de artillería, así como de las antigüedades, modelos de ingenieros y de instrucción pública.

El emperador Francisco José, después de dar a todos las gracias con la mayor amabilidad, abandonó el pabellón y se dignó aceptar, contra costumbre, al salir, unos hermosos cigarros ofrecidos por la comisión, diciendo al barón Showarz literalmente en voz alta: «Esto no es bueno, como me dijiste, sino magnifico».

Ha sido nombrado ayudante de campo del ministro de la Guerra, el coronel de infantería D. Cecilio Roda.

La comisión de la diputación catalana encargada de revisar el expediente de contrabando resuelto por el Sr. Lafuente, de que varias veces hemos hablado, ha formulado dictámen que someterá a sus compañeros, y si estos lo aceptan, será presentado a las Cortes por medio de proposición, pidiendo que se anule la resolución dictada, que se exija la responsabilidad a quien proceda y se intervenga la fábrica interesada en dicho contrabando.

Parce que el señor arzobispo de Valladolid ha dirigido una comunicación al ministerio de Gracia y Justicia a consecuencia de dos bulas recibidas del Papa para que se incante de la jurisdicción y regalías que pertenecen al territorio de las órdenes militares. El ministerio, que ve en esto una mala inteligencia por parte de la iglesia, de una disposición puramente política, y que además sabe que el gobierno no ha abdicado ni podia abdicar de derechos que pertenecen al Estado, y que las bulas de Su Santidad no tienen el efecto correspondiente, va a llevar este importante asunto al Consejo de Estado. La cuestión promete dar alguna ocupación a la Cámara y a los aficionados a las ciencias.

Ha sido nombrado comandante militar de Sos (Aragón) el coronel graduado en la escuela de Oficiales de Estado Mayor de plazas D. Francisco Margarit y Serra. Segun un telegrama de Segorbe, parece que los carlistas no burlaron resistencia en aquella plaza, pues así lo ha acordado su vecindario.

El teniente de navío D. Luis Chapino, ha sido nombrado ayudante de la capitana del puerto de Cádiz.

Los jefes de sección del ministerio de la Guerra se ha reunido hoy en junta en el despacho del subsecretario, para tratar asuntos interiores de aquel departamento.

El contralmirante Lobo y su escuadrilla han arribado a Gibraltar, donde son esperadas las fragatas Almansa y Justicia.

Convenientemente informados del asunto que motivan las preguntas que en su número de anoche dirige la Prensa al señor ministro de Gracia y Justicia, podemos decir a nuestro colega que, dando el debido cumplimiento al artículo 231 de la ley provisional sobre organización del poder judicial, se pasaron oportunamente al fiscal del tribunal Supremo cuantos antecedentes obraban en dicho ministerio relativos a la conducta de la audiencia de Granada durante los últimos acontecimientos que en aquella capital tuvieron lugar.

Algunos periódicos han debido enviar hoy a provincias, según creemos, la noticia de que en el consejo de esta tarde los ministros de la Guerra y Marina han planteado resueltamente la cuestión de crisis, desde hace días la tarde, sobre aplicación de la pena capital que la ordenanza prescribe para determinados delitos. Sabidas son de nuestros lectores habituales las opiniones de ambos ministros y no sería extraño que en el consejo de hoy las hayan sostenido con igual calor que en los consejos anteriores; pero los señores González y Greiro, como los demás ministros, conocen los peligros de una crisis en estos momentos.

En la reunión celebrada hoy por los espartistas solo se ha acordado citas a otra más numerosa.

El Sr. Benítez de Lugo ha presentado la dimisión de su cargo de secretario de las Cortes.

Los ministros negaban abierta y terminantemente esta tarde la noticia circulada a primera hora de que en el consejo de hoy se hubiera planteado

resueltamente la crisis por dos de los individuos del Poder ejecutivo. En el consejo de hoy, decían, se ha tratado solo de dos proyectos de ley que presentarán mañana los ministros de la Gobernación y de Hacienda a las Cortes.

Contra la proposición de suspensión de sesiones ha tomado el primer turno el Sr. Muro, el Sr. Corchado el segundo y el Sr. Pi el tercero.

Algunos diputados contrarios a la suspensión de sesiones hablaban hoy de dar un manifiesto protesta al país.

El gobierno ha tratado en consejo de hoy de algunos medios para que se le concedan ciertas facultades, especialmente en la cuestión de Hacienda y en la de organización de batallones móviles.

Anoche fueron sorprendidos infrangiendo dos sujetos que aprovechando la ausencia de los dueños de la casa y valiéndose de una palanqueta, penetraron en el cuarto 2º de la casa núm. 30 de la calle de Fuencarral, y se apoderaron de cuantos objetos de valor encontraron a mano. Parece que resistieron a los agentes de la autoridad y fueron heridos levemente y curados en la casa de socorro. Se les ocuparon 1000 reales en metálico, un medallón de oro y otros objetos.

A la una y media de hoy ha llegado a Vitoria el tren-correo descendente, con la correspondencia del día 28, partiendo el ascendente a las once.

Además de la proposición de suspensión de sesiones, se ha presentado otra sobre organización de batallones móviles.

Parece que el ministro de Hacienda exige ciertas condiciones previas a la suspensión de sesiones, que le libren de las dificultades que pudieran contrariar su gestión económica.

Como anunciamos ayer, hoy se ha reunido en la se retaría de Hacienda el sindicato de acreedores del Tesoro, sin asistencia del ministro, y después de una larga discusión se acordó consultar al gobierno sobre algunos puntos sometidos a debate.

En Filipinas no ocurría novedad el 19, según telegrama de hoy.

Ho ha recibido un telegrama de la Habana el señor ministro de Ultramar, en que las autoridades y el casino felicitán al gobierno por haber vencido la insurrección cantonal, y le ofrecen su apoyo.

Mañana por la noche habrá concierto extraordinario en el salón del Prado. Las dos bandas de Ingenieros tocarán escogidas y variadas piezas. Cada día es mayor la afluencia de aficionados a estas fiestas musicales.

Ante una concurrencia tan escogida como numerosa, se estrenó anoche en el teatro del jardín del Retiro un juque lírico titulado *El castañar español*, original de Amalfi y música discretamente acomodada por el maestro don Leandro Ruiz.

Salpicado de chistes é interpretado además perfectamente por las señoritas Rivas y Leida y los Sres. Carceller, Zamaicoa y demás artistas que componen aquella compañía, la obra mereció los honores de ser saludada con espontáneos y merecidos aplausos.

A más de veinte millones de reales que en otro lugar decimos, hay pendientes de pago por atenciones de guerra en la caja provincial, la dirección del Tesoro debe satisfacer en estos días otros 20 millones por iguales obligaciones.

El director del Tesoro se ocupa en

allegar fondos para satisfacer con puntualidad la paga del corriente mes a

las clases activas y pasivas.

Créese que el Banco facilitará los recursos necesarios con dicho objeto.

Las catorce declaraciones de la mayoría adoptadas anoche comprenden, entre otros puntos, el planteamiento de la república federal, adopción de las reformas políticas y económicas que de ella se deriven, pero oportunamente;

Que para resolver las dificultades suscitadas sobre división territorial, se consulte a las diputaciones provinciales hasta 1.º de noviembre;

Que esta consulta se refiera a la conveniencia de división por los antiguos reinos, ó conservación de las actuales provincias, ó formación de regiones por afinidad de intereses económicos y políticos, sin perjuicio de que las Cortes resuelvan lo mas conveniente;

Que el ministerio Salmerón merece el apoyo de la mayoría, hasta el punto de confiarlo la solución de las crisis con arreglo a su programa;

Que se autorice al gobierno para mantener el orden y perseguir la insurrección cantonal, impedir nuevas sublevaciones y terminar la guerra civil, debiendo ser ésta su atención preferente, puesto que en ella entra el principal obstáculo para el planteamiento de la república federal.

Que se escite el celo del gobierno para que con las leyes votadas se procuren los medios para conjurar los peligros y atender a las necesidades del ejército;

Que a toda prisa se organicen y enveje a campañas las reservas, enviando en cuanto haya fuerzas bastantes, un general a Cataluña con recursos y medios para acabar la guerra rápidamente;

Que se procure la pronta reorganización de los cuerpos facultativos;

Que se envíen guarniciones a Navarra de voluntarios aragoneses;

Que se haga la guerra con toda la energía imaginable, castigando al país carlista;

Que se eche mano de todos los generales cuyos servicios sean útiles;

Que se suspendan las sesiones hasta 1.º de noviembre;

Y que se facilite al gobierno para

el palacio de Oriente se convierta en museo nacional, y fué desechara.

El Sr. Pinedo apoyó otra para que en el palacio de Oriente se instalasen todos los ministerios, y fué tomada en consideración.

Otra apoyó el Sr. García para que se declarase la libertad profesional, y fué aceptada.

El Sr. La Rosa apoyó otra pidiendo se cedan al municipio de Sevilla ciertos terrenos, y fué desechara.

Otra apoyó el Sr. Lafuente pidiendo que se nombre una comisión de diputados que averigüen si se cometió abuso por las autoridades con los presos que se fugaron de la Carraca y fueron muertos.

El Sr. Navarrete habló para alusiones, relatando ciertos hechos relativos a uno de dichos presos, los cuales hacen sospechar que en efecto hubo abusos por parte de la autoridad.

La proposición fué aceptada.

El Sr. Olave apoyó otra pidiendo que la nación tomase bajo su amparo y señalase pensiones a las viudas y huérfanos de los que murieron defendiendo la república federal, y fué aceptada.

Se leyó otra proposición, que fué tomada en consideración, dispensando a todos los españoles de la necesidad de abogado y procurador para defendérse en juicio.

Fundada en muchos considerandos, se leyó otra pidiendo a las Cortes que se suspendiesen las sesiones el 5 de setiembre, volviendo a reunirlas el 5 de noviembre, y quedando la mesa facultada para convocarlas, según lo exigiesen las circunstancias.

El Sr. Olías la apoyó, pidiendo inmediatamente la palabra en contra los señores Orense (padre) y Sorni. Fue tomada en consideración.

El Sr. Santa María (B.) apoyó otra de

no haber lugar a deliberar.

El Sr. Pérez Costales habló para una alusión, haciendo la roseta de todas las gestiones que el Sr. Pi y Margall hizo para que en la última crisis ministerial acudiese a celebrar consejo el ministro de la Guerra, el cual dijo entonces al Sr. Pérez Costales que tomaba precauciones militares porque lo creía oportuno; que a él no le atemorizaban los gorros colorados, y que las personas sensatas y de orden le agraciaban dichas disposiciones, que lejos de alarmar tranquilizaban a los vecinos decentes.

El Sr. Pérez Costales habló para una alusión, haciendo la roseta de todas las gestiones que el Sr. Pi y Margall hizo para que en la última crisis ministerial acudiese a celebrar consejo el ministro de la Guerra, el cual dijo entonces al Sr. Pérez Costales que tomaba precauciones militares porque lo creía oportuno; que a él no le atemorizaban los gorros colorados, y que las personas sensatas y de orden le agraciaban dichas disposiciones, que lejos de alarmar tranquilizaban a los vecinos decentes.

El Sr. Pérez Costales habló para una alusión, haciendo la roseta de todas las gestiones que el Sr. Pi y Margall hizo para que en la última crisis ministerial acudiese a celebrar consejo el ministro de la Guerra, el cual dijo entonces al Sr. Pérez Costales que tomaba precauciones militares porque lo creía oportuno; que a él no le atemorizaban los gorros colorados, y que las personas sensatas y de orden le agraciaban dichas disposiciones, que lejos de alarmar tranquilizaban a los vecinos decentes.

El Sr. Pérez Costales habló para una alusión, haciendo la roseta de todas las gestiones que el Sr. Pi y Margall hizo para que en la última crisis ministerial acudiese a celebrar consejo el ministro de la Guerra, el cual dijo entonces al Sr. Pérez Costales que tomaba precauciones militares porque lo creía oportuno; que a él no le atemorizaban los gorros colorados, y que las personas sensatas y de orden le agraciaban dichas disposiciones, que lejos de alarmar tranquilizaban a los vecinos decentes.

El Sr. Pérez Costales habló para una alusión, haciendo la roseta de todas las gestiones que el Sr. Pi y Margall hizo para que en la última crisis ministerial acudiese a celebrar consejo el ministro de la Guerra, el cual dijo entonces al Sr

## AVISOS GENERALES.

TOLEDO. 6.2. DERECHA HABITACIONES con cama a 30. 60 y 90 rs.

## ALMONEDA.

Se hace de todos los muebles de una casa, por dos días, el 29 y 30, de diez a cinco de la tarde. Calle de Esperteros, 1, 2.

## JARABE.

PARA LA TOS FERINA. Preparado en la farmacia de D. Cipriano Losarcos y Oller, Vergara, 8, Madrid.—Frasco 5 rs.

SE CEDE HABITACION, SIN COMER. Gobernador, 10, 3.

SE CEDEN SALA Y ALCOBA Grande. Atocha, 26, tienda informante.

SE CEDEN SALA Y GABINETE. Oficinas alcoberas y habitaciones interiores, con o sin asistencia, en casa particular. Montero, 51, 2.º doña.

SE DESEA TOMAR UNA BARBERIA—peluquero a traspaso. Dirigirse a B. L., Príncipe, 17.

SE VENDE UN MAGNIFICO OMNIBUS de familia y un par de mulas jóvenes y apeladas, apropiado para toda clase de trabajo. Magdalena, 21, cochera, desde las nueve de la noche.

SE NECESITAN DOS DEPENDENCIAS practicas en ultramarinos ó casa de pre-tamos, teniendo personas que informen. Razon: Calatrava, 4, pral.

SE CEDEN HABITACIONES. Venta, 8 duplicado, entresuelo.

SE DESEA UN CABALLERO PARA vivir en familia. Preciosos, 26 agencia.

SEBELLANZAS CONTEMPORANEAS, POR CASTELAR.

Doce tomitos con doce retratos en acero, á 8 rs. tomo. Administración del Casco, plaza de Matute, 2.

J. C. VARGAS, profesor de inglés. Horne de la Mata, 18, 3.

ALMONEDA DE MUEBLES CA. A. Hnos San Joaquín, 8, pral. dona.

MALES SECRETOS.

Se curan en breves días con la inyección Don Juan y píldoras de purativas del Dr. García. Éxito seguro. Hortaleza, 9, y en todas las hoticas.

ALMONEDA. Muebles extranjeros y del país, á precios desconocidos. Alcalá, 44, esquina á la calle de Cedaceros.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y AMUEBLES baratos. Carretas, 6, 3.

BAILE y esgrima. Ver al prof. de 8 a 10 n. Alcalá 6 bajo.

VINO SUPERIOR DE VALDEPEñas á 28 rs. arroba y 42 cuartos botella. Leon 7 y Luna 25.

ZARZAPARRILLA. Esencia pura concentradísima por F. Izquierdo. Refresco, depurativo, etc., sin rival. Frascos de cuatro onzas. 4 rs. Madrid, Ruda, 14, botica.

INTERMITENTES.

cuarlanas, tercias y cotidianas, curadas sin recidivas ni trastornos por las Pildoras febrisugo-inflables de Fernández, su rival y conocidas en todo el orbe con la ventaja de no necesitar precauciones y de tomarse sin dejar el trabajo. Caja de 81, 24 rs., para rebeldes, y de 40 para ordinarias 12. Librando al autor, Pablo Fernández, Madrid, Ruda, 14, tres reales mas, se remiten certificadas. Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Zaragoza, Rios; Valladolid, Regueras; Riosco, Fernández; Palencia, Sadaba; Salamanca, Villar Pinto; Pamplona, España; Haro, Baltanás; Moncloa, Priego; Huelva, Briones y Santander; Mañon; Cáceres, únicamente Carrasco.

ABANICOS, juguetes, quincalla, bisutería, efectos de viaje, coches para niños, etc.; todo a precios muy baratos.

CALLE DEL ARENAL, NUM. 24.

LICOR VEGETAL DE ARRIBA sin rival en Europa, para tener el cabello y la barba, no mancha y no hay que lavarse. Caja 16 rs., placa de Bilbao, 10, botica de Arrieta.

HOTEL de las Cuatro Naciones, Arenal, 19, cargo de los italianos de la pastelería de la calle del Príncipe, número 88. Grandes y pequeñas habitaciones de 6 rs. en adelante, y con ajuste desde 24. Mesa redonda y restaurante.

SOLANO, LARRINAGA Y COMP.

PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ.

El 15 de setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el vapor

PARAGUA.

Los billetes para el pasaje oficial, solo se despechan en Madrid.

Los empleados residentes en provincias que deseen obtener el pasaje abonando la molestia y gastos del viaje, pueden avisar a esta administración, Urosas 8, 3., la cual les indicará los medios de verificarlo.

Para carga y pasaje informarán D. M. A. Amusategui, en Cádiz; Gañete y compañía en Barcelona.

MADRID, UROSAS, 8, 3.

NOMAS  
FUEGO.  
20 años  
EXITO.

## INVENTARIO GENEAU.

UNICO TOPICO para la curación pronta y radical de las cojeras, tumores, virgones, esparranzas, mataduras, catarras, bronquitis, etc. Curación en tres minutos sin dolor ni cortar el pelo. PRECIO 6 frs. FARMACIA INGLESA, 275, rue St Honoré, París. Depósito gral. en Madrid I. Ferrer y C. Montero, 51, y Sr. Garrido, Hortaleza, 17.

UNA SEÑORA VIUDA CON TIUO de maestra superior, desea entrar en una casa de aya y encargarse de la educación de una o más niñas. Tiene personas que la abonan. Pelayo, 42, 2.º Izquierda, darán razon.

SE VENDE UN ORGANO DE CUATRO octavas, calle de San Isidro, 41, 2.

SE TRASPASA UNA ACREDITADA y antigua casa de préstamos, con los efectos empenados ó sin ellos. Darán razon. Espíritu Santo, 38, tienda de ultramarinos.

ALMONEDA DE MUEBLES ELEGANTES y modernos. Reina 6, bajo.

## PASANTA.

Se desea una que sepa el francés y sobre todo perfectamente toda clase de labores. Darán razon en la zapatería de Romero, pasaje de Murcia.

ACADEMIA-PENSION en el barrio de Salamanca. Dirección y prospectos, Plaza de los Angel, 12, entresuelo.

DR. CARLOS F. KOTH É HIJO, Cirujanos dentistas, han trasladado su gabinete, Valverde, 6, pral. Consultaciones de diez a cuátrito.

LIBROS — SE COMPRAN, Y PAPEL por arrobas. Jacometrezo, 15, librería de Nicolás Guijarro.

LIQUIDACION, por defunción, de todos los artículos de óptica, anteojos de cristal de roca y artificiales.

32.—ESPOZ Y MINA. — 32.

FONDA DE BARCELONA. Avenida, 12. Hospedaje de 20 a 26 rs. No faltarán los mozos y cocheros.

MECEDORAS A 100 RS. de rejilla; composturas en toda clase de muebles. Encuencar 30.

VAPORES-CORREOS A CANARIAS.

Salidas de Cádiz el 2 y 17 de cada mes. Agencia en Madrid, L. Ramírez, Alcalá 12.

DESCUENTO DE TODA CLASE DE papel del Estado, y préstamo sobre el mismo, a los precios más arreglados en las presentes circunstancias. Desengano, 14, entlo.

GABINETE. — ESPOZ Y MINA, 9, Guatamarinos, informaran. 1

COMERCIO.—UN CHICO ARAGONÉS, de 13 años, desea entrar en uno. Responden Cedaceros, 9, pral.

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSECHAS. Sta. Teresa, 10, ex-convento.

UNA SEÑORA VIUDA CEDE HABITACIONES. Carmen, 7, portería 1

SE DESEA UN CABALLERO SEÑOR. Ballesta, 3, panadería. 1

A PERSONA QUE LA MAÑANA

L del lunes perdió un reloj en la estación del Norte, puede pasar a recogerlo Leganitos, 24, 2.º y darán señas se lo devolverá. 1

UNA SEÑORA CEDE DOS HABITACIONES. Leones, peluquería. 1

ADMINISTRADOR. — SE DESEA

A uno, con buen sueldo y buena casa, que pueda disponer de 10000 reales, garantizándoseles Jacometrezo, 21, portería. 1

EL LUNES 28 DEL ACTUAL SE

ha perdido un perro mastín, negro, con una mancha blanca en el pecho y una cicatriz en el cuarto trasero y las orejas cortadas. La persona en cuyo poder se encuentre se servirá entregarlo en la tienda de ultramarinos núm. 6, de la plaza de Puerta de Toledo, en donde, además de las gracias, se le dará un buon hallazgo. 1

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Palma, 53, hojalatería. 1

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Tres Peces, 7, principal. 1

MA PARA CASA DE SUS PADRES. Plazuela del Progreso, 21, 1

## SUBASTA.

Se recuerda que el lunes próximo á las diez de la mañana, ante el notario D. Eulogio Barbero Quiñón, Hortaleza, 5, principal, tendrá lugar el remate anunciado de varios solares situados en la calle de Rebollos. 1

HABITACIONES — SE CEDEN Hamueblas, Cañizares, 14, pral.

## D. MATIAS DE ESCALADA É IGLESIAS,

Licenciado en farmacia, comandador de la real orden Americana de Isabel la Católica, caballero de la real y distinguida de Carlos III, capitán honorario de ejército, individuo de la sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos, etc., etc., etc., ha fallecido el dia 28 de agosto de 1873, a las cuatro y media de la tarde.

Su viuda D. Casilda Luceno; sus hijos D. Alejandro, D. Adelaid y D. Tomasa; su hija política, D. Carmen Aguilar; su nieto, D. Alvaro sus sobrinos, demás parientes, amigos y testemunhos, ruegan a las personas a quienes por olvido invocatorio no se hubiera remitido esquela, se sirvan encenderlo a Dios, y asistir a la conducción de sus restos, desde la iglesia de Santo Tomás, al cementerio de San Nicolás de Bari, el dia 30 d' corriente a las nueve de la mañana; en lo que recibirán singular favor.

El duelo se despide en el cementerio.

## SEMENTERA DE 1873.

## ABONOS MINERALES

DE SAEZ UTOR SOLER Y COMPAÑIA.

Notable aumento, economía en el precio y seguridad en las cosechas sin producir esquema en las tierras.

El abono debe ponerse en la tierra con la mayor antelación posible.

El precio del abono para cereales es de 50 rs. quintal.

Para pedidos, detalles y prospectos, al laboratorio químico de los mismos, Carretas, 16, Madrid.

## CARROS DE MUDANZAS

De Federico Delrieu, Arenal, 7; Salesas, 10; Paseo de Arenys, 4. Ajustados o dor carros, de un caballo 90 rs., de dos, 90, 40, 60 y 80 rs.

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa: la única que cuenta sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método: 25 años de éxito. Paris, casa del Dr. BROU.

ROB BOYVEAU LA EFFECTION

El Rob Boyveau L'affection es el único autorizado y garantizado

con la firma del Dr. Giraudau de Saint-Gervais. De una d

ación fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empieles, los abscessos, los canceres, las tics, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, perdiendas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inventadas ó rebeldes al mercurio y otros remedios.

Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prairial, del año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general: En la casa del Dr. GIRAUDEAU DE SAINT-GERMAIN, Paris, 12, rue Richer.

Depósito general en Madrid: I. Ferrer y C., Montero, 51, pral. — Simon, Borrel, hermanos; Escolar; Moreno Miquel; Quesada; Somolinos; Ulzurum; Saavedra; Hernández, Mayor, 27; Saiz, Pez, 9; Just, Poligros, 4—Manila, Stekobel.—Puerto-Rico, Caillard y Ranos.

## COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y ZARAGOZA Y A ALICANTE.

De Almansa a Valencia y Tarragona, de Tarragona a Martorell y Barcelona, de Ciudad-Real a Badajoz y compañía real de los caminos de hierro portugueses.

## TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR EN 1873.

Gran rebaja de precios.—Billetes de ida y vuelta, valedores desde el dia 1º de junio hasta 31 de octubre de 1873, para todos los trenes ordinarios que contengan carrozas de la clase igual á la que correspondan

## PRECIOS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

LISBOA O CARGUEDO.

De las estaciones siguientes á las del frente y regreso.

1.ª CLASE. Caballos. Señoras, y niños de 3 a 15 años. Caballos. Señoras, y niños de 3 a 15 años. Caballos. Señoras, y niños de 3 a 15 años.

2.ª CLASE. Caballos. Señoras, y niños de 3 a 15 años. Caballos. Señoras, y niños de 3 a 15 años. Caballos. Señoras, y niños de 3 a 15 años.

3.ª CLASE. Caballos. Señoras, y niños de 3 a 15 años. Caballos. Señoras, y niños de 3 a 15 años. Caballos. Señoras, y niños de 3 a 15 años.

Madrid. 346-51 314-83 254-11 298-90 150-15 135-43

Toledo. 381-81 299-25 243-61 219-43 142-81 129-16

Albacete. 339-13 306-60 249-91 225-75 147-01 133-33

Hellín. 367-30 331-20 284-80 242-55 159-61 144-90

M